

HECHO ESENCIAL

Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos

Santiago, 30 de abril de 2020

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

En representación de Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos de Fondos (la “Sociedad”), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y lo contemplado en la Norma de Carácter General N° 30 emitida por esta Comisión, debidamente facultado para ello, por la presente comunico a Usted y al mercado en general, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Que, en junta ordinaria de accionistas de la Sociedad (la “Junta”), celebrada con fecha de hoy, se trataron las materias propias de dicha clase de junta y en especial se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria y se confirmó la aprobación del Balance, los Estados Financieros y el informe del auditor externo de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.
2. Se acordó no distribuir dividendos en la Junta en atención a la distribución de dividendos acordada por la junta extraordinaria de accionistas de fecha 27 de febrero de 2020, en la que se decidió distribuir: /i/ \$2.259.345.108 correspondiente al 100% de las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, lo que significó un dividendo de \$645.527,17 por acción; y /ii/ \$940.654.892 correspondiente al 62,85% de las utilidades acumuladas de la Sociedad correspondiente a ejercicios anteriores, lo que significó un dividendo adicional de \$268.758,54 por acción.
3. Se acordó la política de dividendos de la Sociedad para el año 2020.
4. Se renovó el directorio de la Sociedad, el cual a partir de esta fecha estará conformado por don Álvaro Taladriz Mellado, don Guillermo Tagle Quiroz, don Matías Braun Llona, don Alfonso Vial Van Wersch y doña Mariana Gómez Moffat. Además, se acordó aprobar la remuneración del directorio para el año 2020 y hasta la próxima junta ordinaria de accionistas.
5. Se designó a PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA como los auditores de la Sociedad para el ejercicio 2020.
6. Se dio cuenta de las operaciones con partes relacionadas efectuadas durante el ejercicio 2019.

7. Se designó al diario electrónico El Líbero como periódico en el cual se publicarán los avisos a citación a juntas de accionistas que pudieran resultar necesarias y las demás publicaciones legales de la Sociedad.

El detalle de los acuerdos tomados en la Junta constan en el acta respectiva.

Sin otro particular, se despide atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Aldunate".

Arturo Aldunate Bengolea
Gerente General

Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos